

Anuncios en la cuartana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precio convencional.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.
SU-CRIPCION

Badajoz un mes, 1'50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración A.º-Iguero 18

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

BUENA OCASIÓN

Se cede en fraspaso la acreditada y única fábrica de jabones en esta plaza, por no poder su dueño atender á aquella con toda la solicitud que exige su importancia.

Está bien montada con todos los útiles necesarios y con personal idóneo, si se le quiere dar ocupación.

Para tratar, con su dueño, Pablo Prieto, Río 48 y 50.

Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL (ANTES MORALEJA.)

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

INSTITUTO DE VACUNACION

DIRECTOR MEDICO

Angel Cánovas Amador

Calle de la Soledad.—11.

Se vacuna de la ternera todos los días de 11 á una. Gratis á los pobres.

Los sucesos de Jerez.

En Jerez hay hambre. Encendidos en ira los jornaleros, han arrebatado tumultariamente el pan que otros llevaban. Se extiende el mal á otros pueblos. Benaoaz y Grazalema han quedado casi sin habitantes. Por miles se cuentan los que no comen.

Los Municipios se encuentran sin recursos con que hacer frente al conflicto. El Gobierno envía por todo remedio 15 mil pesetas con destino á la continuación de una carretera. Se teme, con razón, nuevos desórdenes.

¿Qué hacer para evitarlos? Dícese que Sagasta ha pedido á sus colegas que recojan datos para organizar el mejor sistema de acudir racionalmente al alivio de aquellas regiones. Lo que hoy sucede en Andalucía podrá acontecer mañana en cualquiera otro lugar del Reino: el sistema ha de ser general y aplicable á toda España. No es nuevo, ni aun en la región andaluza, el robo de panes.

Puede el hambre proceder de muchas causas: de una inundación, de una sequía, de un terremoto, de una crisis industrial ó monetaria, de una guerra, de disturbios políticos. Puede venir limitada á una zona ó extenderse á muchas. ¿A qué sistema podrá recurrirse?

Un fondo de calamidades públicas, por grande que sea, es insuficiente. En todas las que han ocurrido de alguna importancia, el Estado, reconociéndose impotente para atenderlas, ha llamado á la sociedad en su ayuda. Ha habido suscripciones y ha impuesto sacrificios á sus empleados.

Es aún más impotente el Estado para el remedio de la miseria que sufren constantemente las familias en el seno de sus hogares, sin que jamás se atumultúen ni salgan siquiera á la calle á pedir limosna. El número de esa clase de hambrientos es considerable, aun en las poblaciones al parecer más opulentas. ¿Cómo aliviar á los muchos que viven muriendo, ó por no encontrar trabajo por no hallar en él un jornal que les consienta cubrir las primeras necesidades de la vida?

Si se quiere dar con el sistema que se busca, hay que fijarse preferentemente en la enorme desigualdad de fortunas que entre los hombres existe, y en la enorme injusticia que esta desigualdad encierra. Por mucho que viva, no puede ganar un trabajador, durante su existencia, lo que en un año, en un mes, tal vez en días, realiza un banquero, ya por una simple operación de bolsa, ya por la suscripción de un empréstito que por mero favor obtuvo. Están unos hombres repletos de oro, de valores del Estado, de lujosos muebles, de valiosas fincas, y dejan á su muerte millones para hijos que no conocieron jamás el trabajo; y otros, los más, después de una labor diaria y penosa, mueren pobres y nada pueden dejar á sus hijos sino su pobreza.

Esa desigualdad, ¿no es verdaderamente monstruosa? La riqueza del rico, ha sido, sin embargo, amasada por las manos del pobre. Es justo de toda justicia que el hambre del pobre sea acalada por la fortuna del rico.

Aquí es donde se debería buscar el sistema. Nosotros aplicaríamos por de pronto á compensar la pobreza del pobre con la riqueza del rico: 1.º los bienes que nadie poseyese; 2.º, las herencias de los que muriesen sin testamento y sin ascendientes, descendientes ni hermanos; 3.º, en los bienes testamentarios un tanto por ciento que aumentase en razón inversa del parentesco, y en razón directa del haber hereditario; 4.º, todos los bienes de que se dejase ó se hubiese dejado heredera el alma; 5.º los de las fundaciones ya sin objeto; 6.º, las tierras que se hubiesen dejado incultas por mas de cinco años; 7.º, todas las poseídas sin título que justificase el dominio.

Toda esa masa de bienes que debería constituir un fondo aparte del presupuesto, bien administrada y aplicada, podría aménorar la general miseria, ir cegando el foso que separa el capital y el trabajo, y prevenir la tormenta que puede derribar por los cimientos el actual régimen.

F. PI Y MARGALL.

CARTA ABIERTA

A mi niña Ramoncita.

Mi querida Ramoncita. Te escribo con el objeto, de enseñarte el alfabeto de la educación chiquita. La niña bien educada debe ser muy comedida. Pedir todo con medida. No impacientarse por nada. Los caprichos, los antojos,

causan á sus padres mengua. Y antes moderarse la lengua que proporcionar enojos. Te quiero mucho; es verdad; pero á veces me dan ganas... Vamos, que ya peino canas, y no tengo seriedad. ¿Qué eres joven? Convenido. Pero el árbol que al brotar no se intenta enderezar, concluye por ser torcido. El respeto á los mayores, á la familia obediencia, al antojo indiferencia y risa á los sinsabores, son las bases principales de una buena educación; si á estas faltas, con razón, debo hasta hacerte *negrales*. De limpieza no he de hablar: en lugar de ser tú en casa un depósito de grasa, ni una mancha has de ostentar. Ahora tú, te juzgas sola y eres sola; no lo dudo; pero ha logrado quien pudo, por palos ó carambola, adelantarse á tu intento y al terminar el partido, alguno habrá compartido contigo tu pensamiento. Yo no quisiera pegarte; pero me impulsas á todo; y eso que no encuentro modo de estar serio si regañarte. Y me río, sin querer, cuando más traviesa eres, porque sé que no difieres ni un átomo de mi ser. Pero nada; no transijo, No ha de ser como te cuadre. Al fin y al cabo soy padre, y has de mirarme cual hijo. No te fies en que yo ría cuando te abrazo y te beso. Tú no olvides que es muy tieso tu padre

RAFAEL GARCIA.

Campillo 17 de Abril de 1901.

Pacotillas

Una preciosa joven de Guriezo se fugó de su casa el otro día y en Bilbao, denunciada por su padre, ha sido detenida. Nadie la acompañó, según parece; con nadie la encontró la policía; fué una fuga de *sport*, de amor al arte, ¡vamos, una *tourista*!

Leo: «En Santa María del Berrocal (Avila) ha sido encontrado cosido á puñaladas el vecino don Avelino Paz.» ¡Pues vaya un modo de coser! ¡Más propio sería decir que le descosieron!

La esposa de un guardafreno de Castellón de Navarra ha dado á luz un fenómeno que consiste en un niño, manco del brazo izquierdo, en cuyo muñón aparece el esbozo de una cabeza con ojos y boca. De modo que es un niño que tiene cuatro ojos. Eso lo ha hecho la Naturaleza en un momento de buen humor, para demostrar que, cuando le dé la gana, echará al mundo una criatura con tantos ojos en el cuerpo, que parecerá una casaca de ministro!

Se ha reunido en Viena un Congreso internacional contra el alcoholismo y se han producido desórdenes.

¡Anda! ¿Y era un Congreso de antialcoholistas? ¡Estarían borrachos los congresistas!

Entre las estaciones de Orihuela y Callozo, unos apreciables sujetos dispararon dos tiros al tren de Alicante, penetrando las balas en dos departamentos de viajeros, sin herir á ninguno.

Otra vez será. Porque supongo yo que repetirán la suerte todas las veces que sea preciso hasta dar en el blanco.

Es un *sport* como otro cualquiera. Pero es una lástima que no sean habidos.

También sería un *sport* para los viajeros meterles bajo las ruedas del tren, á ver qué resultaba de la combinación!

No he visto galimatías más grande que esta que veo por mor de las elecciones que hará el vigente Gobierno. Aquí no hay lucha de ideas, ni de políticos credos, ni siquiera se dirimen planes de procedimientos. Los electores no forman grandes partidos opuestos que votan por sus principios al votar á Juan ó á Pedro. Ahora ya los electores son rebaños de borregos conducidos á las urnas por sus respectivos dueños. ¿Qué importan los ideales, ni el bienestar de los pueblos, ni la prosperidad pública, ni de la Ley el imperio? Servir al cacique máximo respectivo, es lo primero, pues luego con su influencia todo lo obtiene el adepto. Así es que estas elecciones serán, como otras ya fueron, una lucha de caciques disputándose los feudos.

Otra vez ha andado don Tancredo por los aires.

En San Sebastián, un toro á quien no le causaban respeto las estatuas, arremetió con él, y gracias que no hizo más que romperle el calzón y ocasionarle algunos rasguños.

Indudablemente, eso es que algún toro que ha vuelto á su ganadería, ha divulgado por las dehesas que las estatuas que colcan ahora en medio de los redondeles son corneables.

De modo que todos los toros están ya en el secreto.

Se acabaron, pues, las sugerencias *tancredibles*.

Ahora empiezan las sugerencias electorales, que son más amenas y más divertidas.

Más desastres taurinos.

En la plaza de Tetuan, de Madrid, el segundo toro arrojó y corneó al matador mejicano, y el tercero penetró en los corrales y mató á una mula y un caballo.

Para que el toro no penetrase en las localidades, la guardia civil lo mató á tiros.

Y no pidió el público ¡oh, público cerril! que le dieran la oreja á la guardia civil!

ESTRANI.

De todo un poco.

Alrededor de del Mundo

El número que se pone a la venta esta semana, reproduce en la portada el cuadro de R. Ribera, «Salida del baile», y publica, entre otros, los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La reina ahorcada (un gran proceso y un gran misterio); Caricaturas de periódicos españoles y extranjeros; El oficio más peligroso del mundo; Viajando en globo por el Mediterráneo; Cómo saltan los perros y los gatos; Las nuevas cometas científicas; Para hacer luz como la del sol; Con patines y con caballo; Los monjes y los perros del monte San Bernardo; Cómo construían los egipcios; Aforismos de un médico práctico; La condesa del submarino; Lo que son mil millones; Contra los asesinatos en ferrocarriles; Hielo fácil de hacer; y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas, etc.

El mismo número contiene el séptimo pliego encuadernable de «Las mil y una noches», con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Por suscripción 10 pesetas al año. Número 20 céntimos.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Gotas de tinta

Cada día es mayor el éxito de esta popular revista. Entre otros interesantes trabajos publica *Gotas de tinta* en su número del sábado: *Economía*, Felix Limendoux; *Humoradas*, R. de Campoamor; *La copa rajada*, J. Alba; *Perlas negras*, R. de Inestrillas; *Gotas de tinta*, Lozano; *Mister*, Andrés Abat; *Flor del corazón*, Montemar; *Décima*, M. Zquirán; *Crónica Teatral*, Sapristi; *Inventos militares*, Miscelánea y otros escogidos trabajos, figurando entre los magníficos grabados, una hermosa portada, el retrato de Galdós, alrededor de Bótoa, ¡Pecadores! (pagina artística), el sable-revolver, Historieta, Chafarina, etc.; etc. *Gotas de tinta* empieza la publicación de *Maria Píscar*, excelente novela de Pepe Alba, ilustrada por Ortega. Para el próximo número solucionará *Gotas de tinta* su primer premio de mutualidad.

15 céntimos en toda España.

Crónica Local

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Al publicar con el mayor gusto la siguiente carta, hacemos un llamamiento a la caridad nunca desmentida de nuestros convecinos, para que contribuyan, cada cual en la medida de sus fuerzas, a la realización de un proyecto que tantos beneficios ha de reportar.

Dice así la carta:

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA: Muy señor nuestro: Por la feliz iniciativa de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se han ultimado todos los requisitos legales previos para instalar en esta capital un *Monte de Piedad* y una *Caja de Ahorros*, cuyos Estatutos fueron aprobados por Real orden de 12 de Marzo de 1889.

El Consejo nombrado por el Gobierno de S. M. para la administración de dichos benéficos Establecimientos, hace cuantos esfuerzos están a su alcance, con el firme propósito de llevar a debido término en el plazo más breve que sea posible, esta humanitaria obra, cuyos frutos serán librar de las garras de la usura a centenares de familias abrumadas por la desgracia, y proporcionar a las clases laboriosas las ventajas que se derivan del ahorro.

Más como se trata de una obra de público y general interés, preciso es que a ella coadyuven todos nuestros convecinos en la medida que lo consientan los recursos de cada uno, pues de otro modo, los esfuerzos y las gestiones del Consejo de Administración resultarían completamente estériles por la carencia de medios materiales para el funcionamiento de estas pías Instituciones, de cuyas inapreciables ventajas dan elocuente testimonio las numerosas poblaciones donde ya existen.

En su consecuencia, el Consejo de Administración tiene el honor de invitar a

V. para que contribuya a la formación del capital que es preciso reunir como garantía indispensable de la Caja de Ahorros, que después ha de servir de poderoso auxilio para las operaciones del Monte de Piedad.

Si, como esperamos, V. se digna cooperar a la realización de este proyecto, le rogamos rellene el adjunto BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN que se recogerá a domicilio dentro del plazo de ocho días.

Oportunamente, es decir cuando sea conocida el resultado de la suscripción pública que el Consejo encabeza como verá V. en la adjunta nota, se dispondrá de la cantidad con que V. se digna contribuir.

Anticipamos a V. la expresión de nuestro reconocimiento, en nombre de los que después han de recibir los beneficios de ambas Instituciones y nos ofrecemos de V. atentos S. S.—El Presidente, El Obispo.—El Conde de la Torre del Fresno.—Manuel María Albarrán.—Evaristo Olleros.—El Vizconde del Parque.—Rafael Gonzalez Orduña.—Macario Vacas.—Gabriel José Serrano, Deán.—Rafael Trujillo.»

Suscripción iniciada por el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.....k.....	250	pts.
Sr. Conde de la Torre del Fresno.....	250	—
D. Manuel María Albarrán.....	250	—
» Rafael Gonzalez Orduña.....	150	—
» Macario Vacas.....	250	—
» Evaristo Olleros.....	250	—
Sr. Vizconde del Parque.....	250	—
D. Rafael Trujillo.....	250	—
» Gabriel José Serrano, (Deán).....	250	—

Licororo El mejor digestivo.

Una carta

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

Muy Sr. mío: En el número de su ilustrado periódico correspondiente al día de ayer se publicó, con el título de «La lengua y la pluma», un notable artículo del ilustre escritor D. Alfredo Calderón.

En ese artículo se dice que los redactores de los periódicos no descansan un momento para poder llenar sus compromisos en el público, ávido de noticias, y sin negar y que aquellos anden siempre a caza de estas, me permito afirmar que muchos sucesos pasan desapercibidos para los que manejan la pluma como «reporteriles».

¿Lo duda V? Pues voy a probarlo, refiriendo un hecho de que ni LA REGIÓN ni ningún otro periódico local han dado cuenta, sin duda porque no han tenido conocimiento de él.

Ante anoche, a las 9 y media, frente al hotel Garrido, hubo una cuestión entre un caballero y dos mujeres. Estas dieron voces y pronunciaron palabras gordas. ¿Por qué? No pude averiguarlo, pero el escándalo lo dieron.

Parécenos que el caballero desempeña un cargo oficial de importancia y no en el orden político.

Ya ve V. como tenía yo razón para decir que muchas cosas pasan desapercibidas para los periodistas, aunque corran mucho.

Si V. quiere publicar esta carta, se lo agradeceré su afirmación s. s.,

UN TESTIGO DEL SUCESO.

Badajoz 20 de Abril de 1901.

Se vende

una bonita tarriana: en el Gimnasio de la calle de San Sisenando, darán razón.

El Comité provincial del partido fusionista, tomó un acuerdo que ya estaba descontado: por eso dijimos hace dos días que la reunión se verificaba por fórmula.

Serán, pues, candidatos, en las próximas elecciones de diputados, los señores siguientes, que recibirán en su día el acta, sin que tengan que molestarse en lo más mínimo.

Por Almendralejo, D. Alejandro Groizard Coronado.

Por Don Benito, D. Carlos Groizard Coronado.

Por Llerena, D. Pedro Gallardo.

Por Villanueva de la Serena, D. Antonio Cortijo y zapatero.

Por Castuera, D. Ricardo Fernández Blanco.

Por Mérida, D. Antonio Pacheco.

Por la Circunscripción, D. Casimiro Lopo y D. Luis Pérez de Guzman.

Respecto a Fregenal, consultará el caso con el Gobierno una comisión compuesta de D. Ricardo Fernández Blanco, D. Pedro Gallardo y D. Luis Pérez de Guzman.

Sin duda se quiere averiguar si el citado distrito de Fregenal es uno de los que el Gobierno deja a los silvelistas, ó está decidido a amparar al candidato fusionista que se designe.

Los candidatos para la senaduría son: el general D. Baltasar Hidalgo de Quintana, y D. Enrique Donoso.

La langosta.

En muchos pueblos de esta provincia, se va desarrollando en grandes proporciones la terrible plaga.

La carta de nuestro amigo y colaborador D. Dámaso Santa María que publicamos ayer, ha llamado la atención de muchos, entre otras cosas, porque revela que la acción oficial es insuficiente para destruir la langosta.

La Gaceta ha publicado una Real orden recomendando a los Gobernadores que se haga una campaña enérgica contra la langosta.

Ya anunciamos hace algunos días que no habíamos de faltar circulares y disposiciones.

Pero de arriba no vendrá el remedio.

Santa Catalina.

Todos los días se sirven por raciones platos especiales para almuerzos y cenas. Vinos de Champagne, Bardeos, Jerez, Rioja y Valdepeñas de las mejores marcas.

Café Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, legítimos.

Teatro.

La Empresa accediendo a la petición de numerosos público que no puede asistir a las funciones de noche, ha dispuesto para el domingo por la tarde una gran función con gran rebaja de precios y en la cual se pondrá en escena el tan extraordinariamente aplaudido drama *El Loco Dios*; y por la noche última representación del celebrado drama *Electra*.

Ayer ha sido pedida la mano de la bella señorita Luisa Cordovilla, para el joven teniente de la escala de reserva don Wenceslao Zugasti, particular amigo nuestro.

La boda se verificará en un breve plazo.

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver del niño Francisco Lairado Ramos.

A su madre D.ª Rosa y a las demás personas de su familia damos el pésame por la desgracia que las aflige.

Se ha concedido un mes de licencia al archivero de las oficinas de Hacienda, D. Roman Gómez Villafranca.

Las grandes cantidades de «Agua de Colonia de Orive», que se gastan en España, se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 8 50 pesetas 2 litros; 16 pesetas 4 litros, pidiendo a Barcelona, V. Ferrer; Madrid, G. García; a Bilbao, su autor. En Badajoz, farmacia de Camacho.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 19.

Sección 1ª

Procesados, José Castañera Moreno y otros, vecinos de Azuaga.

Delito: lesiones.

Defensor: D. Juan Díaz Ambrona.

Procurador: Sr. Suárez.

Fiscal: Sr. Medina.

Procesado: Juan Sánchez Alguacil y otros, vecinos de Azuaga.

Delito: atentado.

Defensor: D. Antonio López Moreno.

Procurador: Sr. Granada.

Fiscal: Sr. Medina.

Procesado: José García Díaz, vecino de Bodonal.

Delito: hurto.

Defensor: D. Juan Díez Ambrona.

Procurador: Sr. Valaer.

Fiscal: Sr. Medina.

Procesado: Vicente Castillo Díaz, vecino de Valencia de las Torres.

Delito: hurto.

Abogado defensor: D. Juan Díaz Ambrona.

Procurador: Sr. Llerena.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Procesado: Victoriano Nevado, vecino de Almendralejo.

Delito: hurto.

Abogado defensor: D. Galo Ponte.

Procurador: Sr. Granada.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Matadero.

Reses sacrificadas el 19 de Abril.

Vacuno.....	1 toros... 0 vacas... 3 bueyes... 1 ternera... 0 borros... 1 ovejas... 0 chivos... 0 cabras... 72lechales	1027'716 ks. 626'250 —
-------------	---	---------------------------

Total reses: 78 Total, 1653 966

REGISTRO CIVIL

Días 18 y 19 de Abril de 1901.

FALLECIDOS.

Francisco Lairado Ramos, 9 años, hipertrofia hepática.

NACIDOS

Pedro Rodríguez Aparicio.

Toribio Serradei Linares.

Emilio Alvarez Cabrera.

Antonio Carrasco del Puente.

CASAMIENTOS

Antonio Mejía Hernández con Purificación Silgo García.

Pildora y Ungüento Holloway.

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudir se es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comúnmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

Lentejas.

llegaron frescas de Castilla.

Besugo en escabeche a 1,75 el kilo.

Especialidad en cafés tostados, chocolates elaborados a brazo y de los Reverendos padres Benedictinos, y todo lo concerniente al ramo de coloniales y confitería.

P. de la Cons- LA PERLA. y Moreno Nietación, n. 11 to, núm. 1.

Servicio telegráfico

Aprehensión de documentos.

Madrid 19 (21'45.)

La policía argentina ha recogido importantes documentos que confirman la existencia de un complot anarquista que tiene por objeto asesinar al emperador de Alemania, al Czar de Rusia, al rey de Italia y al conde de Turin.

Actitud de Pidal

Madrid 20 (3)

Es probable que D. Alejandro Pidal, embajador de España cerca del Vaticano, se niegue a seguir negociaciones con el Papa para la reforma del concordato; y en ese caso se nombrará nuevo embajador.

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Depósito central: **MONTEA. 25**

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

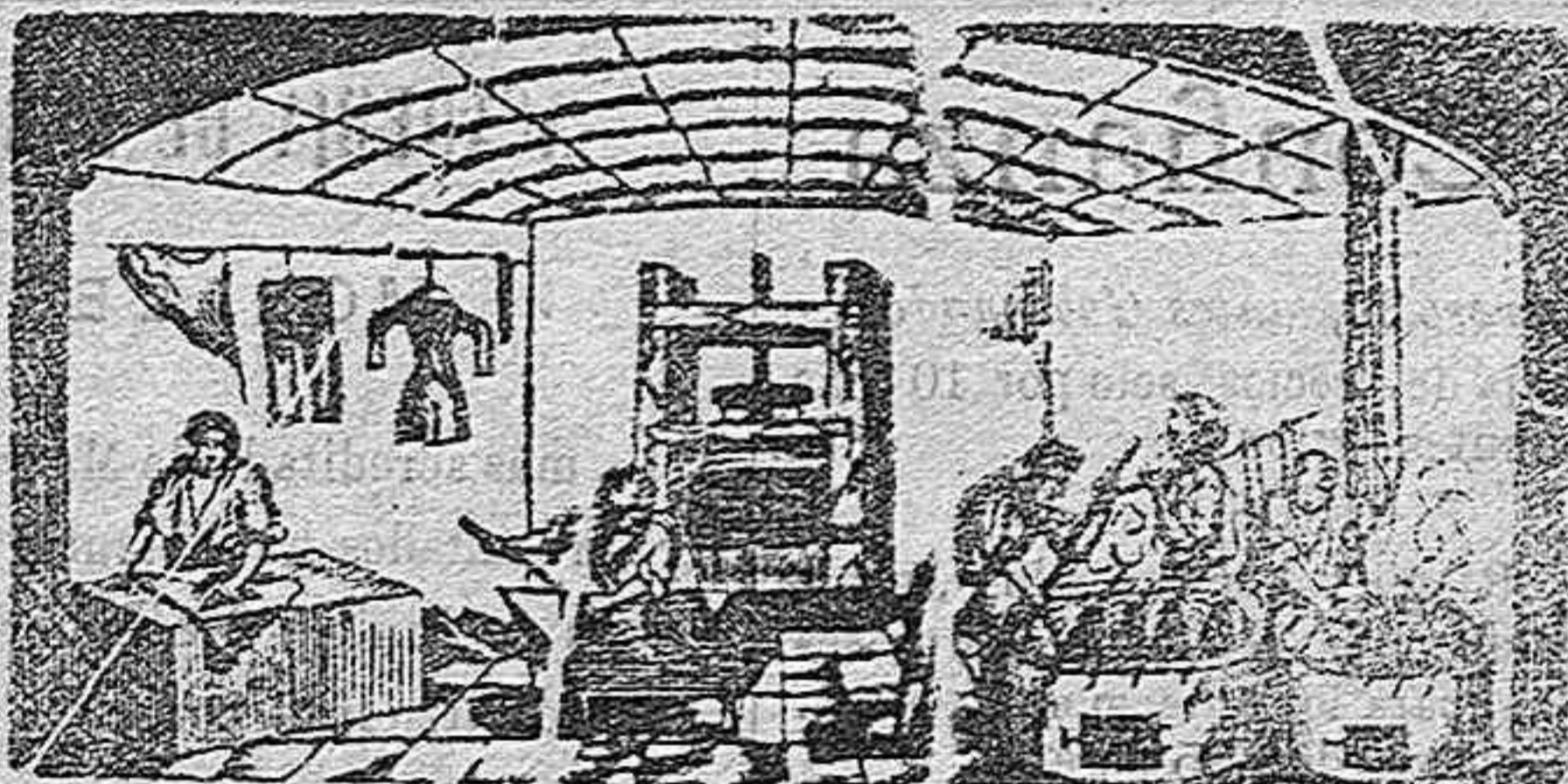
De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

extranjero.

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el

Madrid-Esorial

MONTAÑANA TORREN.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOUR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos color, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales **BADAJOS - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOS.** Precios convencionales. **Taller: Calle de Gabriel, 32.**

MILAGRO Ó MARAVILLA

DICEN LOS DOCTORES ES

L TERMO-SABINA-CAMACHO

porque quita en el acto todo dolor sea cualquiera su origen é intensidad, el reumático, articular, muscular, ciático, lumbago, pleuridita, torticolis, neuralgico, jaquecas, muelas, oídos, cólicos hepáticos, afecciones renales etc., etc., es más eficaz que la tintura de todo es las anginas, sabañones, congestión pulmonar y de los ojos, atonías, vómitos, diarreas, enfriamientos, albuminuria, arenillas, úrices ó fosfáticas, etc.

Siendo en absoluto inofensiva se usa siempre que haya dolor, una ó varias veces, aún durante la comida, sea cualquiera la edad del hombre ó del niño.

Como sucede siempre que aparece un medicamento digno de celebridad por su curación evidente y rápida, la TERMO-SABINA, ha erigido muchas y varias imitaciones (lo que dice su valor medicinal); pero esta tiene mayor mérito porque no solo quita el dolor en el acto, sino que lo quita para no volver más ó pasado mucho tiempo, pues la acción de las imitadas es dudosa ó pasajera.—Nuestras medallas están expuestas al público: 30 años de profesión.—Somos conocidos en toda España.

Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos, 1, 6 y 10 pesetas

A los obreros que mande al autor certificaciones del médico y párroco se les da á 2'50, 3'50 y 5 pesetas respectivamente.

Depósito general, casa del autor R. Camacho, única farmacia de primera clase de Badajoz.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'7
RESERVAS.....	" 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	" 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	" 18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmortales ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Gayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimeutele, Alatrava, 10.—Agentes: D. Cajitxo Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.



Elaboradas solamente en el No. 78. NEW OXFORD ST., ántes 533. OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

BADAJOS.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CULABRILLOS DE MONTE. | MONTURAS, BRIDAS, BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza y de los

ACCESORIOS PARA INSTRUMENTOS MUSICOS

La fábrica de los Sres. Ortiz & Cusso de Barcelona, vende

Pianos á 5 duros mensuales

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL. BADAJOS.